

ANUNCIO

En relación con la Convocatoria que se está llevando a cabo este Ayuntamiento para la provisión, mediante concurso oposición, turno libre, de ocho plazas de Conserje, puesto de trabajo Conserje de Colegio Público/Conserje de Colegio Público correturnos, se pone en conocimiento de las personas interesadas que se ha emitido Decreto de fecha 14 de abril de 2026, por el que se resuelve:

“PRIMERO: Rectificar el error de transcripción en el enunciado y antecedentes de la parte dispositiva, así como en el apartado primero y segundo de la parte resolutive que contiene el Decreto nº 2026/2047 de fecha 11 de marzo de 2026.

DONDE DICE:

“[...]” PUESTO DE TRABAJO DE CONSERJE DE COLEGIO PÚBLICO CORRETURNOS
“[...]”

DEBE DECIR:

“[...]” PUESTO DE TRABAJO DE CONSERJE DE COLEGIO PÚBLICO / CONSERJE DE COLEGIO PÚBLICO CORRETURNOS “[...]”

SEGUNDO: Publicar el Decreto que se dicte en la página web del Ayuntamiento para darle su máxima difusión”

En Alcorcón, a la fecha de firma electrónica

